



Ayuntamiento de Viso del Marqués

ACTA COMISIÓN DE SELECCIÓN PERSONAL TÉCNICO ADMINISTRATIVO Y FORMADOR DOCENTE DEL PROGRAMA PARA LA RECUALIFICACIÓN Y RECICLAJE PROFESIONAL “OPERACIONES AUXILIARES DE REVESTIMIENTOS CONTINUOS EN CONSTRUCCIÓN EN VILLALBA DE CALATRAVA”

En Viso del Marqués, a 5 de Octubre de 2020, siendo las 10:00 horas, se reúnen por Videoconferencia la Comisión de Selección bajo la presidencia de D. Pedro José Sáez de la Torre, siendo secretario D. Juan Ramón Galán Arcos y vocales D. Luís María Dueñas Romero, excusando su ausencia las vocales D^a. M^a del Carmen del Castillo Martínez y D^a. Carmen Cortés Jiménez, según establece la Orden de 12 de noviembre de 2018, proceden a la elaboración del Acta de la **Baremación Definitiva** del proceso de selección de **Personal Técnico-Administrativo y Formador Docente** del citado proyecto del programa de recualificación y reciclaje profesional.

Una vez finalizado el plazo de reclamaciones la baremación provisional, se hace constar que No se han presentado reclamaciones.

PRIEMRO: Elevar a definitiva la Baremación provisional.

SEGUNDO: Efectuar publicación de la presente la presente Acta para general conocimiento de todos los participantes en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Viso del Marqués <https://visodelmarques.sedelectronica.es/board/9753e838-f59b-11de-b600-00237da12c6a/>, y de forma simultánea en el Tablón de Anuncios de la Dirección Provincial de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo en Ciudad Real y en la red de Oficinas de Empleo de la provincia.

De conformidad con lo establecido en el artículo 28, apartado 4, de la Orden la Orden de 15 de noviembre del 2012, de la Consejería de Empleo y Economía por la que se regulan los programas de formación en alternancia con el empleo, las incidencias y reclamaciones que se pudieran suscitar derivadas de los procesos de elección serán resueltas por la Comisión Mixta, sin que quepa ulterior recurso en vía administrativa.

TERCERO: Elevar la propuesta de selección al órgano competente de la Corporación Local, siendo el orden el establecido en la baremación adjunta respecto a titulares y suplentes.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE





Ayuntamiento de Viso del Marqués

Baremación DEFINITIVA para la selección al puesto de TÉCNICO/A-ADMINISTRATIVO/A

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS		BAREMACIÓN*						
ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	A	B	C	D	E	F	TOTAL
1	MARTINEZ GARCIA, FRANCISCO JAVIER	1,00	4,00	4,00	2,08	2,00	1,00	14,08
2	CORREAS VELA, SANTOS ALEJANDRO	0,00	4,00	4,00	1,00	2,00	1,00	12,00
3	LÓPEZ MORON, ISABEL MARÍA	0,00	4,00	4,00	0,35	1,75	1,00	11,10
4	MUÑOZ JURADO, DIEGO	0,50	1,80	4,00	0,66	2,00	1,00	9,96
5	PACHECO VILLEGAS, ANA BELEN	1,00	3,10	4,00	0,33	0,00	1,00	9,43

***BAREMACIÓN (según ANEXO II de las bases):**

- A. Titulación académica
- B. Experiencia profesional: trabajo en dirección, administración, coordinación, gestión en Programas Mixtos de Formación y Empleo
- C. Experiencia profesional: trabajo en dirección, coordinación, gestión en entidad pública o privada
- D. Cursos Sensibilización Ambiental y Perspectiva de Género.
- E. Cursos relacionados con Orientación e Inserción Laboral.
- F. Situación de desempleo

Baremación DEFINITIVA para la selección al puesto de DOCENTE DE OPERACIONES AUXILIARES DE REVESTIMIENTOS CONTINUOS EN CONSTRUCCIÓN

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS	BAREMACIÓN*						
APELLIDOS Y NOMBRE	A	B	C	D	E	F	TOTAL
MATAMOROS CAMACHCO, JOAQUIN	0,00	1,20	0,00	0,00	0,00	0,00	1,20

***BAREMACIÓN (según ANEXO II de las bases):**

- A. Titulación académica
- B. Experiencia profesional: trabajo formador en la especialidad en entidad pública o privada o en Programas Mixtos de Formación y Empleo.
- C. Experiencia profesional: trabajo en entidad pública o privada en la especialidad a desarrollar
- D. Cursos relacionados con la especialidad a impartir
- E. Cursos relacionado en materia de prevención de riesgos laborales
- F. Cursos relacionados con el puesto de formador





Ayuntamiento de Viso del Marqués

Baremación DEFINITVA para la selección al puesto de PROFESOR/A DE FORMACIÓN BÁSICA

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS		BAREMACIÓN*							
ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	A	B	C	D	E	F	G	TOTAL
1	DIAZ TEBAR, AFRICA	0,00	0,69	0,68	0,00	0,74	0,00	1,00	3,11
2	ALMODOVAR ORTIZ, RAQUEL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00
3	MOYA MUÑOZ, CRISTINA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00

***BAREMACIÓN (según ANEXO II de las bases):**

- A. Experiencia profesional: trabajo como formador de Programas Mixtos
- B. Experiencia profesional: trabajo como formador en cursos de Garantía Social o educación de adultos en empresa pública o privada
- C. Experiencia profesional: trabajo como formador en empresa pública o privada en educación secundaria
- D. Experiencia profesional: trabajo como formador en empresa pública o privada en programas de apoyo educativo
- E. Cursos relacionados con la educación de adultos
- F. Cursos relacionados con la formación complementaria obligatoria a impartir en el taller de empleo
- G. Situación de desempleo

Los/as aspirantes con igual puntuación se han ordenado en función de la mayor antigüedad en la fecha de demanda de empleo como desempleado/a no ocupado/a; de conformidad con lo previsto en la Base 11ª de la Convocatoria.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente de esta Comisión, levanta la sesión, siendo las 10:15 horas en el día, lugar y fecha reseñados anteriormente.

Y para que quede constancia de los asuntos tratados y de los acuerdos adoptados, se extiende la presente, de lo que como Secretario doy fe.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

